



Julio Mario Angulo Matamala
 Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique
 Archivero Judicial

Freire 420 - Casilla 439 - Fonos: (67) 2216602 - Fono: 2216603 - 2216605
 2216607 - 2216609 Teléfono de Contacto: 2235223

E-mail: contacto@cbrcoyhaique.cl
 COYHAIQUE - XI REGIÓN

N°553 .-

DOMINIO DE COMPRAVENTA

CLAUDIO IVAN CAMPUSANO

URBINA

-A-

INVERSIONES FUENTES

HERMANOS SpA.

Rep. N°721 – 2.021.-

EN COYHAIQUE, REPÚBLICA

CHILE a cuatro de Marzo del año dos

mil veinte. Don **CLAUDIO IVAN**

CAMPUSANO URBINA, contador

auditor, cédula de identidad número diez

millones quinientos treinta y dos mil

setecientos sesenta y nueve guión dos,

domiciliado en calle Simón Bolívar

número ciento treinta y cinco, piso uno,

oficina cuatro, de la ciudad y comuna de

Coyhaique; **ES DUEÑO** del inmueble

denominado **Lote B nueve**, de una

superficie de cero coma cincuenta

hectáreas, ubicado en la comuna y

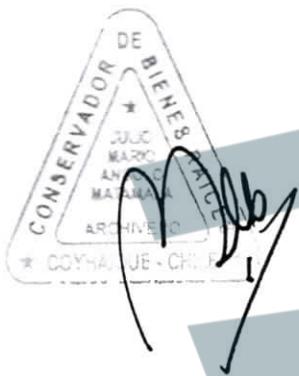
provincia de Coyhaique, Región de

Aysén del General Carlos Ibáñez del



Afecto a la Prohibición de cambiar su destino en los términos de los Arts. 55 y 56 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Coyhaique, 04 de Marzo de 2021.-





Campo, se individualiza en el plano y demás documentos de subdivisión archivados bajo el número seiscientos sesenta y cinco, letras a, b, c y d, al final del Registro de Propiedad del año dos mil diez y cuyos deslindes particulares son los siguientes: **NORTE**, Con Lote A Dos, de treinta y siete metros, en línea recta;; **SUR**, con servidumbre de paso o camino de acceso de una superficie total de una coma cuatrocientas dieciséis hectáreas que beneficia al lote B Nueve, que lo separa con parte del Lote C Tres, en cuarenta y cinco coma diecisiete metros, en línea recta; **ESTE**, con Lote B Diez, en ciento veinte coma cero dos metros, en línea recta; y **OESTE**, con Lote B Ocho, en ciento veintiuno coma once metros, en línea recta. Lo adquirió en el valor de **treinta y dos millones de pesos**, por compra que le hizo a **INVERSIONES FUENTES HERMANOS SpA.**, sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario

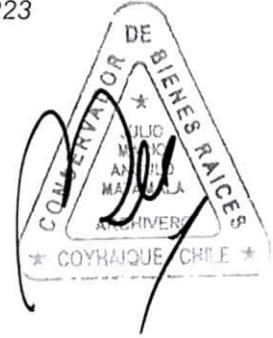


Julio Mario Angulo Matamala
Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique
 Archivero Judicial

Freire 420 - Casilla 439 - Fonos: (67) 2216602 - Fono: 2216603 - 2216605
 2216607 - 2216609 Teléfono de Contacto: 2235223

E-mail: contacto@cbrcoyhaique.cl

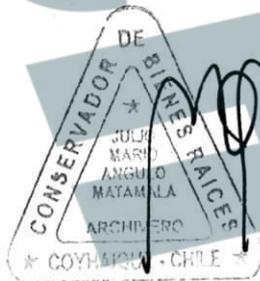
COYHAIQUE - XI REGIÓN



número setenta y seis millones
 novecientos sesenta y cinco mil
 cuatrocientos sesenta y seis guión seis,
 domiciliado en calle Ignacio Serrano
 número trescientos setenta y ocho, de la
 ciudad de Coyhaique. Lo expuesto
 consta en escritura pública de fecha
 veintinueve de Enero del año dos mil
 veintiuno, Repertorio número doscientos
 cuarenta y uno guión dos mil veintiuno,
 suscrita en la Segunda Notaría de
 Coyhaique, ante don Darwin Gustavo
 Contreras Piderit Notario Público Titular.
 En la cual consta que la parte vendedora
 fue representada por don RAMON
ENRIQUE GAJARDO ZAPATA,
 comerciante, cédula de identidad número
 siete millones novecientos quince mil
 cuatrocientos cincuenta y siete guión
 uno, con el mismo domicilio de su
 representado. El título de dominio
 anterior del inmueble rola inscrito a fojas
 trescientas veinticuatro, número
 doscientos cinco, en el Registro de



Propiedad del año dos mil diecinueve,
del Conservador de Bienes Raíces de
Coyhaique, a mi cargo. Inmueble con
Rol de Avalúos número mil uno guión
seiscientos veinte, de la comuna de
Coyhaique no registra deuda en el pago
de Contribuciones a los Bienes Raíces,
según consta en escritura pública citada.
Requirió esta inscripción don
CLAUDIO IVAN CAMPUSANO
URBINA, ya individualizado. **DOY**
FE.-



Certifico: Que la inscripción que consta de la copia que precede es conforme con su original y se encuentra vigente hoy, sin que tenga al margen notas de transferencias ni cancelaciones. Doy Fé. Coyhaique, 28-07-2025.

Incluida en
Bol.5.
mmam/mas.
Form. 2890
N°156442151.



CDV-250728-1121-0596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.